

Plan 248 Lic.CC.Actuariales y Financieras

Asignatura 43603 ECONOMIA Y TECNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Grupo 1

Presentación

Estado del bienestar y Seguridad Social. Modelos de Seguridad Social. Efectos económicos de la Seguridad Social. Análisis económico del régimen de prestaciones y aportaciones de la Seguridad Social. Teoría y técnica de la Seguridad Social. Los sistemas de protección social en la Unión Europea.

Programa Básico

Asignatura: ECONOMÍA Y TÉCNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Licenciatura: CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

Curso: SEGUNDO

Carácter: TRONCAL

Período lectivo: CUATRIMESTRAL (1º Cuatrimestre)

Créditos: 6 CRÉDITOS (4 Teóricos, 2 Prácticos)

PROGRAMA BÁSICO

- I: LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DEL BIENESTAR.
- II: LOS MODELOS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- III: LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
- IV: EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN Y REFORMA.
- V: LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
- VI: EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL: FINANCIACIÓN Y PRESTACIONES.
- VII: EL PRESUPUESTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
- VIII: LA PROTECCIÓN SOCIAL EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

ALBI, E., GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. y ZUBIRI, I. (2004): "Economía Pública I y II". Ed. Ariel, Barcelona.

COMISIÓN EUROPEA: "La protección social en Europa". Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo. (último año)

DURAND, P. (1991): "La política contemporánea de Seguridad Social". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Seguridad Social, núm. 4. Madrid.

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (2003): "Las nuevas fronteras de la protección social: eficiencia y equidad en los sistemas de garantía de rentas"..

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2003): "Renovación del Pacto de Toledo". Colección Seguridad Social, 26. Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: "Presupuestos de la Seguridad Social. Cifras y Datos". Colección Informes y Estudios. (último año).

SERRANO PÉREZ, F. y OTROS (2004): "El sistema español de pensiones: un proyecto viable desde un enfoque económico". Ed. Ariel. Barcelona.

STIGLITZ, J.E. (2002): "La economía del sector público". Antoni Bosch. Barcelona.

VENTURI, A. (1995): "Los fundamentos científicos de la Seguridad Social". Mº de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Seguridad Social, núm. 12. Madrid.

Objetivos

El objetivo de este Programa es dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios sobre la organización, funcionamiento e incidencia social y económica de los sistemas públicos de Seguridad Social, proporcionando al estudiante las bases científicas para conocer y valorar la intervención del sector público en la cobertura de riesgos sociales en el contexto de las economías desarrolladas.

Al finalizar el curso los alumnos habrán de:

- Conocer los fundamentos normativos, los modelos institucionales y los efectos económicos de los sistemas públicos de Seguridad Social.
- Comprender la organización y funcionamiento del sistema de Seguridad Social en España, en particular sus aspectos económico-financieros, así como también las características básicas de los sistemas de Protección Social en el ámbito de la Unión Europea.

Programa de Teoría

PARTE I: LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL: FUNDAMENTOS NORMATIVOS, MODELOS INSTITUCIONALES Y EFECTOS ECONÓMICOS.

- Tema 1.- El Estado del bienestar y la Seguridad Social.
- Tema 2.- Los modelos de Seguridad Social: Aspectos básicos.
- Tema 3.- Los efectos económicos de la Seguridad Social.

PARTE II: EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA.

- Tema 4.- Antecedentes, evolución histórica y líneas de reforma.
- Tema 5.- Configuración actual del sistema español de Seguridad Social.

PARTE III: ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA.

- Tema 6.- El régimen financiero y las fuentes de financiación del sistema: Aportaciones.
- Tema 7.- La acción protectora de la Seguridad Social: contingencias y prestaciones.
- Tema 8.- El presupuesto de la Seguridad Social en España.

PARTE IV: LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA.

- Tema 9.- El sistema europeo de protección social: estructura y características básicas.
- Tema 10.- La protección social en los países de la Unión Europea: Financiación y Gastos.

Programa Práctico

Durante el desarrollo del curso se propondrá la realización por los alumnos de ejercicios prácticos, trabajos individuales y/o en pequeños grupos (2-3 alumnos) relacionados con la materia impartida, que deberán ser expuestos en clase y una síntesis de su contenido tendrá la consideración de materia evaluable en la prueba de examen.

Estos trabajos serán siempre tutorados por el profesor y tienen carácter obligatorio, con una valoración de hasta un máximo de 3 puntos de la nota final del alumno, tal y como se recoge en los criterios de evaluación de la asignatura.

Evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos será la siguiente:

1. Un examen final ordinario, al término del cuatrimestre, que constará de 2 partes:
 - La primera parte supone un test con 25 preguntas de respuesta múltiple y solución única para cada una de ellas. Se

requerirá un mínimo de 10 respuestas correctas para superar el test. Su resolución totalmente correcta equivaldrá a 4 puntos de la nota total del examen. Los puntos computarán únicamente a partir de la décima (10ª) respuesta acertada. Esta parte del examen es obligatoria para todos los alumnos matriculados.

• La segunda parte constará de varias preguntas de ensayo, cuya resolución correcta supondrá un total de 3 puntos de la nota total del examen.

2. En la calificación final se valorará la realización de un trabajo individual o en grupo (2-3 alumnos) sobre un tema del Programa. Estos trabajos, que serán tutorados por el profesor, deben ser expuestos en clase y una síntesis de su contenido tendrá la consideración de materia evaluable en la prueba de examen. La valoración de este trabajo computará hasta un máximo de 3 puntos de la calificación final de la convocatoria ordinaria.

3. Los exámenes extraordinarios (Septiembre y/o Febrero), se realizarán sobre la totalidad de la materia impartida y consistirá en una prueba basada en preguntas de test, acompañado de otras preguntas de ensayo y/o ejercicios prácticos sobre un total de 10 puntos. En este caso, la valoración de los posibles trabajos realizados por el alumno se aplicará a posteriori sobre la nota final del examen.

Revisión de Exámenes:

Las calificaciones de los alumnos se expondrán en los correspondientes tabloneros de notas de la Facultad y en ellas se consignará también la fecha, la hora y el lugar en el que tendrá lugar la revisión.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA ASIGNATURA

ALBI, E., GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. y ZUBIRI, I. (2000): "Economía Pública. Vol. I y II". Ed. Ariel, Barcelona.

BEVERIDGE, W.H. (1942): "Seguro Social y servicios afines". Traducido por López Alonso. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1989.

BOLDRIN, M., JIMÉNEZ-MARTÍN, S. y PERACCHI, F. (2001): "Sistema de pensiones y mercado de trabajo en España". Fundación BBVA. Bilbao.

CARPIO, M. (director) (2001): "El sistema de pensiones, una reforma sin fin". Ed. Price-Waterhouse & Coopers.. Madrid.

DURAND, P. (1991): "La política contemporánea de Seguridad Social". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Seguridad Social, núm. 4. Madrid.

GARDE, J.A. (2001): "Políticas sociales y Estado del bienestar en España. Informe 2000". Fundación Hogar del Empleado. Madrid.

GORDON, M.S. (1990): "La política de la Seguridad Social en los países industrializados". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

GÓMEZ SALA, J.S. (1989): "Pensiones públicas, ahorro y oferta de trabajo. Análisis del caso español". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

HERCE, J.A. y ALONSO MESEGUER, J. (2000): "La reforma de las pensiones ante la revisión del Pacto de Toledo". La Caixa. Estudios económicos, 19. Barcelona.

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (2003): "Las nuevas fronteras de la protección social: eficiencia y equidad en los sistemas de garantía de rentas". Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. (Monográfico de la revista Hacienda Pública Española).

MARQUEZ PRIETO, A. (2002): "Seguridad social y protección social: un enfoque conceptual". Estudios y Ensayos, núm. 72. Universidad de Málaga. Málaga.

MESA-LAGO, C. y BERTRANOU, F. (1998): "Manual de economía de la Seguridad Social en América Latina". Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Montevideo.

PUMAR BELTRÁN, N. (2003): "Política activa de empleo y seguridad social". Ed. Tirant lo blanch. Valencia.

REYNAUD, E. (dir): (2002): "Reforma de las jubilaciones y concertación social: Reino Unido, Estados Unidos, Alemania, Japón, Suecia, Italia, España". OIT. Ginebra.

SÁNCHEZ NAVARRO, D. A. (2003): "La gestión de la seguridad social en España". Consejo Económico y Social. Estudios, 137. Madrid.

SERRANO PÉREZ, F. y OTROS (2004): "El sistema español de pensiones: un proyecto viable desde un enfoque económico". Ed. Ariel. Barcelona.

STIGLITZ, J.E. (1997): "La economía del sector público". 2ª ed. Antoni Bosch. Barcelona.

VELARDE, J. (1990): "El tercer viraje de la Seguridad Social en España". Instituto de Estudios Económicos. Madrid.

VENTURI, A. (1995): "Los fundamentos científicos de la Seguridad Social". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Seguridad Social, núm. 12. Madrid.

ZUBIRI ORIA, I. (2003): "El futuro del sistema de pensiones en España". Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
